Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2569305
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	27 días de tiempo transcurrido *(5/06/2021 12:08:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del Contrato	042-BASPC17-2021
Objeto del contrato	"ADQUISICIÓN KIT DE INCORPORACIÓN CORRESPONDIENTE A SOLDADOS REGULARES DEL PRIMER AL CUARTO CONTINGENTE VIGENCIA 2021 CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No. 17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA" (BASPC17) EN LOS MUNICIPIOS DE CAREPA Y SAN PEDRO DE URABÁ DEL DEPARTAMENTO ANTIOQUIA" LOTE I"
Tipo de Contrato	Suministros
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	6 Meses
Fecha de inicio de contrato	15 días de tiempo transcurrido *(18/06/2021 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	10/11/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☑Sí ☐No
Fecha de inicio de liquidación	11/11/2021 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	10/03/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

BATALLON DE A.S.P.C No 17 CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA

COLOMBIA, Carepa

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

JAVIER LEON

COLOMBIA, Medellín
Número de documento 15928630

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO	BANCOLOMBIA	Corriente	02119160411

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *CONTRATACIÓN* ***Fecha de aprobación:*** *10/06/2021 9:38:45 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MY. HENRY GIOVANNI LOPEZ TUNJO* ***Fecha de aprobación:*** *14/06/2021 9:55:38 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2569305_Confirmed

Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa
Unidad de contratación	UNIDAD DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	N°027-BASPC17-2021
Título de la oferta	PROPUESTA ECONÓMICA - BASPC 17 - PRODUCCIONES LEÓN_Subasta001
Cuantía del contrato	55.871.027,22 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación	3/11/2021 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de

códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☑Sí ☐No

☑% del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta — 10,00

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato

☑% del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 29 días de tiempo transcurrido *(3/06/2021 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 15/03/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☑% del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 29 días de tiempo transcurrido *(3/06/2021 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

☐Valor de la garantía — Fecha de vigencia (hasta) 15/03/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 7 días para terminar *(10/07/2021 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de entrega de garantías: 21 días de tiempo transcurrido *(11/06/2021 12:48:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Advertencia
	CO1.WRT.7041822	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	22.348.410,88 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	10/03/2022 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
	CO1.WRT.7020201	Seriedad de la oferta	Sin documento	20.214.571,83 COP	Sin documento	18/08/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 60 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.2569305
Proveedor JAVIER DE JESUS LEON LONDOÑO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones KILÓMETRO 1 VIAL MAR DÉCIMO SÉPTIMA BRIGADA-ALMACEN DE INTENDENCIA BASPC17
Ubicación CO-ANT-05147 - Carepa
País COLOMBIA
Departamento Antioquia
Municipio Carepa
Dirección KILÓMETRO 1 VIAL MAR DÉCIMO SÉPTIMA BRIGADA-ALMACEN DE INTENDENCIA BASPC17
Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Kilómetro 1 vía mar Carepa-Antioquia	COLOMBIA > Antioquia > Carepa

Bienes y servicios

1 CO1.PCCNTR.2569305

1.1 Lote 1 — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
								80.537.236,40	55.871.027,22
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		11161700	PARCHE DE IDENTIFICACION PERSONAL: El parche debe estar de acuerdo al reglamento de uniformes insignias y Distinciones RGE 4-20.1 2017 Colombia - Séptima edición, capítulo 5, Insignias Militares, página 56 Los parches no deben presentar hebras sueltas, puntadas flojas, abultamientos o cualquier defecto que pueda afectar su presentacion. Rectangulo de 115 mm de ancho por 30 mm de alto, hecho de tela verde para el uniforme N.4 habana para el uniforme 4A y azul para el uniforme de desminado humanitario. En los tres va centrado el primer apellido de quien lo porta, escrito en letras mayusculas y bordado en hilo trilobal negro. **Mis observaciones:** UNIDAD	7.984,00	UN	1.895,43	949,66	15.133.113,12	7.582.085,44
2		11161700	PARCHE EJERCITO: El parche debe estar de acuerdo al reglamento de uniformes insignias y distinciones RGE 4-20.1 2017 Colombia - Séptima edición, capítulo 5, Insignias Militares, página 55. Los parches no deben presentar hebras sueltas, puntadas flojas, abultamientos o cualquier defecto que pueda afectar su presentacion, debe tener unas medidas de 118 mm de largo por 30 mm de ancho. Rectangulo de 115 mm de ancho por 30 mm de alto, hecho de tela verda para el uniforme N. 4 habana para el uniforme N.4A y azul para el uniforme desminado humanitario. En los tres va la palabra EJERCITO bordado en hilo trilobal. **Mis observaciones:** UNIDAD	2.956,00	UN	1.907,33	949,66	5.638.067,48	2.807.194,96
3		11161700	PARCHE UNIDAD SUPERIOR (2) Y SUBALTERNA (2): Los parches deben ser bordados y no deben presentar hebras sueltas, puntadas flojas, abultamientos o cualquier defecto que pueda afectar su presentacion. El parche debe estar de acuerdo al reglamento de uniformes insignias y distinciones RGE 4-20.1 2017 Colombia - Séptima edición, capítulo 5, Insignias Militares, página 55. teniendo en cuenta la forma como está diseñado el parche de cada unidad y su desceipción dimencional. **Mis observaciones:** UNIDAD	6.202,00	UN	2.106,50	1.601,00	13.064.513,00	9.929.402,00
4		11161700	PARCHE HEROE MULTIMISIÓN: El parche va bordado sobre la tela dril con un tramado en hilo verde referencia color verde según escala y un reborde del mismo color en hilaza, confeccionada por un maquina rebordeadora. Sobre el bordado o tramado verde (fondo), los graficos (figura) irán confeccionados en hilo color negro. La altura de la letra sera de minimo 4,5 mm, sin llegar a perder la proporcionalidad con la figura del parche. Los parches no deben presentar hebras sueltas, puntadas flojas, abultamientos o cualquier defecto que pueda afectar su presentacion. Su forma es un Hexagono con con cinco estrellas y en su base una H con el logotipo fe en la causa en forma circular. NOTA 1: En caso que la unidad que adquiera el kit de incorporación utilice el uniforme tipo desierto, este deberá ser de color habano de acuerdo a las imágenes contempladas en el Reglamento de Unifores insignias y Distinciones RGE 4-20.1 2017 Colombia - Séptima edición, página 113 y 114 capítulo III. **Mis observaciones:** UNIDAD	2.956,00	UN	1.800,00	1.412,64	5.320.800,00	4.175.763,84
5		11161700	BANDERAS DE IDENTIFICACIÓN (TÁCTICA): Rectangulo de 52 mm de ancho por 28 mm de alto, bordado en hilo de 100 % poliester trilobal, amarre en hilo anillo 100% poliester spun, rebordeado de 2 mm con hilo 100% poliester trilobal. Tiene tres presentaciones color, camuflado tipo selva y camuflado tipo desierto. La de color esta divida en cuatro franjas la primera es de color verde y contiene la palabra COLOMBIA escrita en mayusculas, con tipografia palo seco y en color amarilla ocre. Las otras tres franjas corresponden a los colores de la bandera de Colombia; la franja amarilla es de 8 mm de alto, las franjas azul y roja son de 4 mm de alto. En la presentacion de camuflado tipo selva, los colores se cambian por tonos de la gama de color verde, y en el camuflado tipo desierto, los colores se cambian por tonos de la gama del color café. Su presentacion final debe incluir el respectivo cierre de contacto (gancho y bucle) de igual dimension a la bandera. **Mis observaciones:** UNIDAD	5.912,00	UN	1.050,00	753,39	6.207.600,00	4.454.041,68
6		11161700	PARCHE DE IDENTIFICACIÓN GRUPO SANGUINEO : Rectangulo de 70 mm de ancho por 40 mm de alto, bordado en hilo canilla 100 % poliester spun, con reborde total. Centrada, tanto horizontal como verticalmente, en mayusculas en tipografia paloseco con una altura de 16 mm y bordada en hilo trilobal negro, aparece la siguiente información: grupo sanguineo (A,B, AB, O), un espacio, las letras "RH" (correspondiente al latin rhesus) y , en superindice, el factor positivo (+) o negativo (-), segun corresponda. Para el uniforme N.4 , el fondo del parche sera verde; para el N.4A, sera habano. NOTA 2: La Entidad contratante deberá regirse a los diseños y colores de los parches estiulados en el Reglamento de Unifores insignias y Distinciones RGE 4-20.1 2017 Colombia - Séptima edición. **Mis observaciones:** UNIDAD	3.992,00	UN	1.050,00	753,39	4.191.600,00	3.007.532,88
7		11161700	PARCHE "SI, JURO": En una base semi curvada con relleno de tatami y un reborde u oría en relieve en verde militar, sobre ella inicia con un círculo en verde lima con reborde en gris oscuro la mano simbolo del juramento, a su lado derecho el texto "SI, JURO" en la fuente Folio Condensed, en negro y debajo de ella una linea tricolor (amarillo bandera, azul rey y roja, y en su parte superior seis flechas consecutivas en negro). Deacuerdo a especificacion tecnica JEMPP-CEDE4-DIETE- ET -02918/ INT -00 **Mis observaciones:** UNIDAD	3.992,00	UN	1.754,20	1.318,45	7.002.766,40	5.263.252,40
			INSIGNIA DE GRADO DE SOLDADOS: El color debe ser de acuerdo al requerido por la unidad fundamental según lo establecido en						

8	11161700	el Reglamento de Unifores insignias y Distinciones RGE 4-20.1 2017 Colombia - Séptima edición, Capitulo V página 35, el tamaño debe ser 50mm+5mm de ancho por 60mm +5mm de largo, el material de elaboración será cordoban y deberá tener un grosor de 3mm+1mm. **Mis observaciones:** JUEGO	2.956,00	UN	1.200,00	941,76	3.547.200,00	2.783.842,56
9	11161700	CINTA YO SOY DANTE Remitirse a cinta Yo soy Dante No. JEMPP-CEDE4-DIETE-FT - 00062/INT. La unidad contratante debe suministrar una muestra de referencia al oferente la cual al momento de la recepción del bien se debe hacer una comparacion visual que garantice la uniformidad del elemento. **Mis observaciones:** UNIDAD	2.956,00	UN	1.394,00	1.035,93	4.120.664,00	3.062.209,08
10	11161700	BRAZALETE TACTICO: Rectangulo de 110 mm de largo por 45 mm de alto bordado en hilo de 100% poliester trilobal, en cuatro colores (naranja, verde, azul y morado), los cuales deben ser fluorecentes con el fin de cumplir con su funcion de identificacion. Su presentacion final debe incluir el respectivo cierre de contacto (gancho y bucle) de igual dimension al brazalete. Remitirse a los anexos manual de uniformes. **Mis observaciones:** UNIDAD	1.478,00	UN	2.380,00	1.883,53	3.517.640,00	2.783.857,34
11	11161700	OJOS DE GATO: Son laminas blancas fosforecentes (que brillan en la oscuridad- color verde, despues de ser cargadas con luz natural o artificial), elaborados en hilos reflectivo bordado para ser colocados en la parte posterior de la gorra del uniforme camuflado. Su presentacion es de forma rectangular de 25 mm +- 1 mm+- de alto por 15 mm +- 1mm de ancho. **Mis observaciones:** UNIDAD	2.956,00	UN	1.200,00	941,76	3.547.200,00	2.783.842,56
12	11161700	LIGAS Aspecto: Solido. Tamaño: De acuerdo a la figura de dimensiones. Olor: Neutro. Forma: Rectangular. Caracteristica especial: Elástica. Unión: Con velcro. Presentacion: Par. Propiedades fisicas y quimicas: (Diseño): La liga se compone de una sola pieza coformada por una banda elastica con un cierre de contacto (gancho y bucle) en cada uno de sus extremos para el cierre, el cierre de contacto debe ser verde acorde al color de la liga, debe ir ajustada a la misma con constura paralela a lado y lado. La longitud de la banda debe ser de 20 cm + 1 cm, el cierre de contacto (gancho y bucle) debe tener la longitud necesaria para completar la medida descrita en la figura y un ancho de 5,5 cm +- 5 mm. Banda: Debe ser elastica con suavizante y apresto para darle un acabado suave, no debe presentar cortes, orificios o manchas, el tejido debe ser firme, apretado y sin bordes desgastados. Los extremos de la banda deben ser quemados para evitar que se deshilache, sin dejar residuos que puedan causar daño o incomodidad al usuario. Costuras: Las costuras deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos o sueltos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues o restos de material, exentos de torcidos, frunces y deben estar suficientemente tensionadas para evitar que la liga se agriete, se abra o encoja durante su uso. Debe haber un traslape entre la cinta elastica y la fibra sintetica de 5 mm +- 2 mm. Cierre de contacto (gancho y bucle): Debe tener 50 mm + 2 mm de largo por 50 mm de ancho + 5mm por cada lado de acuerdo a la gráfica; el cierre de contacto no debe presentar cambio de color durante un proceso normal de lavado, debe tener buen agarre sin importar la cantidad de ciclos de enganche y suelte y alta durabilidad. Ligas de caucho de 50 mm de ancho de 300 mm de largo confeccionadas en tela elastica verdes. Tendrá un sistema de fijacion mediante cierre de contacto (gancho y bucle) de 50 mm de ancho por 50 mm de alto. **Mis observaciones:** PAR	1.478,00	UN	1.785,00	1.412,64	2.638.230,00	2.087.881,92
13	11161700	PAÑUELOS: Los pañuelos deben ser de color blanco con una composición de tela 100% algodón o algodón poliéster en proporciones 65% - 35% u 80% - 20% (porcentaje mínimo de algodón -resto poliéster) Con dimensiones mínimas de 45 cm de largo por 45 cm de ancho y un peso mínimo de de 15g. Todos los bordes del pañuelo deben tener dobladillos con costura plana de 10 puntadas por pulgada +- 1 puntada por pulgada. **Mis observaciones:** UNIDAD	2.956,00	UN	1.200,00	941,76	3.547.200,00	2.783.842,56
14	11161700	BOLSO PARA UTILES DE ASEO: El maletín está conformado por un único cuerpo en forma de paralelepipedo en lona tipo IV segun NTMD 0356 actualización vigente, el color debe corresponder con el color verde-ejercito descrito en la NTMD 0356 actualización vigente y lleva un cierre centrado en la parte superior del maletin en cremallera poliester No.6 de color a tono con el cuerpo del maletin, y la cual debe tener como minimo 265mm de longitud. En uno de sus extremos lleva una manija para transporte, la cual debe estar confeccionada en reata tipo R6 según NTMD 0356 actualización vigente , de color verde Ejército, esta manija debe tener una longitud útil de 160 mm + -10 mm y debe estar unida al maletin por medio de la costura de confección del cuerpo del maletín. Las costuras deben ser uniformes y continuas, libres de hilos flojos, pliegues o fruncidos, libre de protuberancias, nudos, asperezas o restos de materiales . Las costuras para la cremallera deben ser sencillas de 7 puntadas por pulgada +- 1 puntada por pulgada y las costuras utilizadas en el cuerpo del maletin deben ser de 8 puntadas por pulgada + -1 puntada por pulgada. **Mis observaciones:** UNIDAD	1.478,00	UN	2.070,80	1.601,00	3.060.642,40	2.366.278,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐

	RUT	☐	☐
	Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
	Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
	Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
	La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.	☐	☐
	Actas de Asamblea	☐	☐
	Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
	Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
	Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
	Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
	Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
	Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
	Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
	Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados		

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CONTRATO 042-BASPC17-2021 LOTE I -.pdf	CONTRATO 042-BASPC17-2021 LOTE I -.pdf	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	MY. HENRY GIOVANNI L	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	79997794	Guardar y notificar	
Supervisor	LUIS ARTURO ESCOBA	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	86085957	Guardar y notificar	

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Expenditure Approver	MY. HENRY GIOVANNI LOPEZ TUNJO	18 días de tiempo transcurrido *(14/06/2021 9:55:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MY. HENRY GIOVANNI LOPEZ TUNJO
Supervisor	LUIS ARTURO ESCOBAR RIOS	18 días de tiempo transcurrido *(14/06/2021 9:55:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	MY. HENRY GIOVANNI LOPEZ TUNJO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:	**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	55.871.027,22
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	55.871.027,22

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☑ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	5821	CDP	Con Compromiso	202.145.718,27 COP	202.145.718,27 COP	15-01-03-060	Editar

Saldo de CDP 202.145.718,27 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 202.145.718,27 COP
Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 17/06/2021 10:08 AM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	32121	Presupuestal (CDP)	10/06/2021 12:00 AM	Generado	55.871.027,22 COP	55.871.027,22 COP	Sin documento	A-02-02-01-002-007	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 55.871.027,22 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 55.871.027,22 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 17/06/2021 10:07 AM